

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA MONTECRISTI S.A. INMONTECRISTI
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2017**

En Montecristi, a los 29 días del mes de junio del 2017, a las 16H30, se reúne en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 5.5 de la vía Manta-Montecristi, Cantón Montecristi, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los accionistas: HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL, representada por el señor Carlos González-Artigas Loo, en su calidad de Apoderado General; y, el señor Carlos González-Artigas Díaz, por sus propios y personales derechos

Preside la Junta su titular, el señor Carlos González-Artigas Díaz, y actúa como secretario el señor Darío Herrera Falconez.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide al Secretario de la junta a formar la lista de los accionistas presente, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
HOLDING LA FABRIL S.A. HOLDINGFABRIL	1	1
CARLOS GONZÁLEZ-ARTIGAS DÍAZ	9.999	9.999
TOTAL	10.000	10.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1,00, poseen en el capital social de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2017.
- Designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2017.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

El señor Darío Herrera Falconez, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2016; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contiene su informe como Gerente General, el del Comisario, así como el Balance General correspondiente al referido ejercicio fiscal del año 2016 e informe emitido por el auditor externo Kreston AS del Ecuador Cia. Ltda., con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la junta declara un receso de una hora.

Se instala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta por unanimidad resuelve:

- ✓ Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- ✓ Aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- ✓ Dar por conocido el Informe presentado por la firma de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- ✓ Aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- ✓ Autorizar al Representante Legal para que designe el Comisario de la compañía para el periodo económico del 2017.
- ✓ Designar a la Compañía Kreston AS del Ecuador Cia. Ltda. como auditor externo para el ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas y firman todos los presentes.

f) Carlos González-Artigas Díaz, por sus propios derechos, en calidad de accionista y Presidente de la Junta; Holding La Fabril S.A. HOLDINGFABRIL, en su calidad de accionista, representada por el señor Carlos González-Artigas Loo, Apoderado General.

CERTIFICO. - Que el acta que antecede es igual a su original la misma que, debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Darío Herrera Falconez
SECRETARIO -GERENTE